



WomensHealth.gov

1-800-994-9662

TDD: 1-888-220-5446

Anticoncepción de Emergencia

P: ¿Qué es la anticoncepción de emergencia (o control natal de emergencia)?

R: La anticoncepción de emergencia, o el control natal de emergencia, se utiliza para evitar que la mujer quede embarazada después de que ha tenido relaciones sexuales sin protección. “Sin protección” quiere decir que no se utilizó un método anticonceptivo. También significa que se usó un método anticonceptivo pero no funcionó. Como por ejemplo, la ruptura de un condón. También pueden suceder otras cosas que pongan a una mujer en riesgo de quedar embarazada. Tal vez la mujer haya olvidado tomar sus píldoras anticonceptivas. Tal vez haya sido violada o forzada a tener relaciones sexuales cuando ella no lo deseaba. La anticoncepción de emergencia jamás deberá usarse como método regular de control natal. Existen métodos efectivos de control natal que las mujeres pueden usar de manera regular para evitar quedar embarazadas.

P: ¿Cómo funciona la anticoncepción de emergencia?

R: La anticoncepción de emergencia evita que la mujer quede embarazada al interrumpir:

- *la ovulación*, o impedir que los ovarios produzcan óvulos que puedan ser fertilizados;

- *la fertilización*, o impedir que el óvulo sea fertilizado por el esperma;
- *la implantación*, o evitar que un óvulo fertilizado se adhiera a la pared del útero.

Si ya está embarazada, la anticoncepción de emergencia NO funcionará. Si usted tiene un *embarazo ectópico*, donde el embarazo se desarrolla fuera del útero, tampoco funcionará. Esta puede ser una condición grave que puede ser mortal. Los síntomas de un embarazo ectópico incluyen fuerte dolor en uno o ambos lados de la parte baja del abdomen, manchas de sangre y sensación de mareo o desmayo. Si piensa que tiene un embarazo ectópico, vaya a la sala de emergencia de inmediato.

P: ¿Cuáles son los tipos de anticoncepción de emergencia? ¿Son lo mismo que lo que llaman la “píldora del día siguiente?”

R: Hay dos tipos de anticoncepción de emergencia disponibles para las mujeres en los Estados Unidos: las píldoras anticonceptivas de emergencia (PAE) y los dispositivos intrauterinos (DIU.) En la mayoría de los estados, usted necesita ver a un proveedor de cuidado médico para obtener cualquier tipo de anticoncepción de emergencia. El proveedor de cuidado médico puede tomar su historial médico, hacerle una prueba de orina para detectar el embarazo, y explicarle qué tipo de anticoncepción de emergencia es mejor para usted. Usted nunca deberá tomar píldoras anticonceptivas de emergencia que pertenezcan a un familiar o una amiga. Es muy importante que primero hable con un proveedor de cuidado médico.



WomensHealth.gov

1-800-994-9662

TDD: 1-888-220-5446

Las PAE en ocasiones son llamadas equivocadamente la “píldora del día siguiente.” Esto no es cierto ya que las PAE nunca se toman como una píldora, “el día siguiente.” Éstas se toman en dos dosis, con 12 horas de intervalo. Y funcionan mejor si se toman dentro de las 72 horas después de las relaciones sexuales sin protección. Las PAE contienen mayores dosis de hormonas que las píldoras anticonceptivas normales. Las PAE pueden contener sólo una hormona, la progestina, o bien dos hormonas, el estrógeno y la progestina. Si una mujer no puede tomar estrógeno o está amamantando, puede usar las PAE que contienen progestina solamente. Si necesita conseguir las PAE, su proveedor de cuidado médico le recetará la mejor píldora para usted.

El otro tipo de anticoncepción de emergencia es un dispositivo intrauterino (DIU.) La mujer puede usar el DIU T de cobre, el cual tiene la forma de una “T” y se coloca dentro del útero por un proveedor de cuidado médico. Esto debe hacerse en un plazo menor a siete días después de haber tenido relaciones sexuales sin protección. El DIU puede ser extraído por un proveedor de cuidado médico después de la siguiente menstruación. También pueden dejarlo en el interior hasta por 10 años si la mujer decide usarlo como su método regular de control natal.

P: Me dieron anticoncepción de emergencia en una sala de emergencia. ¿Qué necesito hacer después de tomar las píldoras?

R: Tome las píldoras anticonceptivas de emergencia (PAE) exactamente como se lo indique su proveedor de cuidado

médico. Si usted ve a otro proveedor de cuidado médico por cualquier razón después de tomar cualquier dosis de PAE, no olvide decirle que ha tomado las PAE.

Algunas mujeres tienen náusea y vómito después de tomar las PAE. Un proveedor de cuidado médico puede recetarle medicamentos para controlar la náusea. Si usted tiene náusea severa, es importante no dejar de tomar las píldoras. Si no termina las píldoras, tal vez no pueda prevenir el embarazo.

Después de haber tomado las PAE, su primer período podría llegar antes o después de lo normal. Su flujo de sangre también podría ser diferente—más abundante, más ligero o con más manchas de lo normal. Usted DEBE usar otro método de control natal si tiene relaciones sexuales en cualquier momento antes del comienzo de su próximo período. Ahora es un buen momento para que usted empiece a planear el futuro. Conozca los métodos anticonceptivos y elija el que usted sienta más cómodo. Una buena manera de comenzar es hablando con su proveedor de cuidado médico. Si su período no inicia en las tres semanas siguientes o si tiene señales de embarazo después de tomar las PAE, vea a su proveedor de cuidado médico de inmediato.

P: ¿Cuál es la eficacia de la anticoncepción de emergencia para prevenir un embarazo?

R: Las píldoras de anticoncepción de emergencia (PAE) que contienen tanto estrógeno como progestina son un 75% eficaces para evitar que una mujer quede embarazada. Las PAE que contienen sólo progestina son un 89% efi-



WomensHealth.gov

1-800-994-9662

TDD: 1-888-220-5446

caces. El dispositivo intrauterino T de cobre(DIU) es un 99.9% eficaz. La sincronización es importante para saber qué tan bien funciona el control natal de emergencia. Entre más rápido la mujer reciba una anticoncepción de emergencia después de haber tenido relaciones sexuales sin protección, mejor funcionará. Si la mujer se encuentra en la etapa fértil de su ciclo (ovulación), o cerca de ella, cuando utilice el control natal de emergencia, sus probabilidades de embarazarse serán mayores.

P: Mi amiga tomó píldoras anticonceptivas de emergencia (PAE) y no funcionaron. Si permite su embarazo, ¿habrá algo malo con su bebé?

R: Se han hecho estudios con mujeres que no sabían que estaban embarazadas y siguieron tomando píldoras anticonceptivas. Estos estudios no han descubierto un aumento en el riesgo de que ocur-

ran defectos de nacimiento. Su amiga debe acudir a un proveedor de cuidado médico de inmediato para hablar sobre sus opciones.

P: ¿La anticoncepción de emergencia es lo mismo que la “píldora abortiva?”

R: No. La anticoncepción de emergencia previene el embarazo. Detiene la salida del óvulo del ovario y evita que el óvulo sea fertilizado o alcanzado por el esperma. La anticoncepción de emergencia también evita que un óvulo fertilizado se adhiera o implante a la pared del útero (o matriz.) Las llamadas “píldoras abortivas” (Mifeprex (mifepristone) también conocidas como RU-486) funcionan después de que la mujer se ha embarazado—después de que el óvulo fertilizado se adhiere a la pared del útero. Estas píldoras causan que el útero expulse el óvulo, terminando el embarazo. ■



WomensHealth.gov

1-800-994-9662

TDD: 1-888-220-5446

Para obtener más información...

Puede obtener más información acerca de la anticoncepción de emergencia, comunicándose con el Centro Nacional de Información sobre la Salud de la Mujer (NWHIC) al 1-800-994-9662 ó las organizaciones siguientes:

Administración de Alimentos y Fármacos

Número(s) telefónico(s): (888) 463-6332
Dirección en Internet: <http://www.fda.gov>

Línea directa sobre la anticoncepción de emergencia

Número(s) telefónicos(s): (888) 668-2528
Dirección en Internet: <http://ec.princeton.edu>

Federación de Planificación Familiar de los Estados Unidos

Número(s) telefónico(s): (800) 230-7526,
(800) 669-0156 (para solicitar materiales)
Dirección en Internet:
<http://www.plannedparenthood.org/>

Todo el material contenido en las Preguntas Frecuentes carece de restricciones de derechos de autor y puede copiarse, reproducirse o duplicarse sin permiso de la Oficina de Salud de las Mujeres del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Se agradecerá citar la fuente.

Noviembre de 2002